

# CUESTIONES Constitucionales

Revista Mexicana de Derecho Constitucional



Número 38, Enero-Junio de 2018

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. Pedro Salazar Ugarte  
*Director*

Dr. Francisco Ibarra Palafox  
*Secretario Académico*

Lic. Raúl Márquez Romero  
*Secretario Técnico*

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho  
*Jefa del Departamento de Publicaciones*

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que esta revista, *Cuestiones Constitucionales*, se solidarice con su contenido.

Cuidado de la edición y formación en computadora: Isidro Saucedo  
Apoyo editorial: Diana Luján Verón  
Asistente de la revista: Alfonso Mendoza Juárez

*CUESTIONES CONSTITUCIONALES*  
*Revista Mexicana de Derecho Constitucional*

Dr. Edgar Corzo Sosa  
*Director*

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho  
*Coordinadora editorial*

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Adame Goddard (México, UNAM-IIJ); José Afonso da Silva (Brasil, Universidad de São Paulo); Manuel Aragón Reyes (España, Universidad Autónoma de Madrid); Carlos M. Ayala Corao (Venezuela, presidente de la Comisión Andina de Juristas); Jorge Carpizo † (México, UNAM-IIJ); Krystian Complik (Polonia, Wydział Prawa i Administracji Uniwersytet Wrocławski); José Ramón Cossío Díaz (México, SCJN); Ronald Dworkin † (Estados Unidos de América-Inglaterra, New York University / University College London); Héctor Fix-Zamudio (México, UNAM-IIJ); Imer Flores Mendoza (México, UNAM-IIJ); Domingo García Belaúnde (Perú, Universidad Peruana Los Andes); Jorge Mario García Laguardia (Guatemala, Universidad de San Carlos); Sergio García Ramírez (México, UNAM-IIJ); José Joaquim Gomes Canotilho (Portugal, Universidade de Coimbra); Raúl González Schmal (México, Universidad Iberoamericana); Héctor Gros Espiell (Uruguay, Universidad de la República); Rubén Hernández Valle (Costa Rica, Universidad de Costa Rica); Hans-Rudolf Horn (Alemania, Universidad de Mainz); Roberto Ibáñez Mariel (México, Universidad Panamericana); John Anthony Jolowicz (Inglaterra, Universidad de Oxford); Alonso Lujambio Irazábal † (México, ITAM); Jorge Madrazo Cuéllar (México, UNAM-IIJ); Víctor Manuel Martínez Bullé-Goyri (México, UNAM-IIJ); Mario Melgar Adalid (México, UNAM-IIJ); Ricardo Méndez Silva (México, UNAM-IIJ); Jorge Miranda (Portugal, Universidad de Lisboa e Da Universidade Católica Portuguesa); Franck Moderne (Francia, Université de Pau et des Pays de l'Adour); Dieter Nohlen (Alemania, University of Heidelberg); José Alfredo de Oliveira Baracho † (Brasil, Universidad Federal de Minas Gerais); José de Jesús Orozco Henríquez (México, UNAM-IIJ); Carlos Restrepo Piedrahita (Colombia, Universidad Externado de Colombia); Luis Carlos SÁCHICA (Colombia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario); Giovanni Sartori † (Italia-Estados Unidos de América, Columbia University in the City of New York / Universidad de Florencia); Fernando Serrano Migallón (México, UNAM); José Luis Soberanes Fernández (México, UNAM-IIJ); Graciela Soriano de García Pelayo (Venezuela, Fundación Manuel García Pelayo); Manuel Suárez Muñoz (México, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro); Diego Valadés (México,

UNAM-IIJ); Salvador Valencia Carmona (México, UNAM-IIJ); Jorge Reinaldo Vanossi (Argentina, Instituto de Derecho Constitucional de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires); Pedro de Vega (España, Universidad Complutense de Madrid); Francisco Venegas Trejo (México, UNAM); Giuseppe de Vergottini (Italia, Universidad de Bolonia); Gustavo Zagrebelsky (Italia, Universidad de Turín).

### CONSEJO ASESOR

Victoria Adato Green (México, SCJN); César Iván Astudillo Reyes (México, UNAM-IIJ); Miguel Carbonell Sánchez (México, UNAM-IIJ); Héctor Fix-Fierro (México, UNAM-IIJ); Rodrigo Gutiérrez Rivas (México, UNAM-IIJ); María del Pilar Hernández (México, UNAM-IIJ); Sergio López-Ayllón (México, CIDE); Cecilia Mora-Donatto (México, UNAM-IIJ); Susana Pedroza de la Llave (México, UNAM-IIJ); Miguel Pérez López (México, UAM); Juan José Ríos Estavillo (México, Escuela Libre de Derecho); Alfredo Sánchez-Castañeda (México, UNAM-IIJ); José María Serna de la Garza (México, UNAM-IIJ); José Luis Vázquez Alfaro (México, UNAM); Juan Vega Gómez (México, UNAM-IIJ).

*Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 38, enero-junio de 2018, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510 Ciudad de México, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México, teléfono 5622 7474, correo electrónico: [rmdc.ijj@unam.mx](mailto:rmdc.ijj@unam.mx). Editor responsable: Edgar Corzo Sosa. Número de reserva al título en Derechos de Autor: 04-2003-051211533300-102. Número de reserva al título (versión electrónica): 04-2015-091716464800-203. ISSN electrónico 2448-4881. Número de certificado de licitud de título: 11210. Número de certificado de licitud de contenido: 7831.

*Cuestiones Constitucionales* se encuentra registrada en los siguientes índices y bases de datos:

Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (Conacyt). Latindex. Bibliojurídica. Clase. Dialnet (portal de difusión científica hispana, Universidad de La Rioja, España). Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal; Universidad Autónoma del Estado de México). SCIELO México (Scientific Electronic Library Online). Ulrichs Web, Global Serials Directory. Hollis (Red de Revistas Científicas de la Universidad de Harvard). SCOPUS (base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas).

Primera edición: 30 de enero de 2018

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n,  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISSN electrónico 2448-4881

## CONTENIDO

### ARTÍCULOS DOCTRINALES

|   |     |
|---|-----|
| Sistemas de gobierno en América Latina. El caso chileno . . . . .<br>Government Systems in Latin America. The Chilean Case<br>Raúl ZAMORANO FARÍAS  | 3   |
| Deliberativismo republicano y control constitucional . . . . .<br>Republican Deliberativism and Constitutional Review<br>Nicolás Emanuel OLIVARES   | 33  |
| Las pretensiones de la tutela en el ordenamiento jurídico colombiano . . . . .<br>The Claims of Guardianship in the Colombian Legal System<br>Wilson Yesid SUÁREZ MANRIQUE  | 63  |
| La inconstitucionalidad de la colegiación obligatoria y el control de la deontología profesional en Ecuador según la resolución 0038-2007 TC del 5 de marzo de 2008, del Tribunal Constitucional . . . . .<br>The Unconstitutionality of Mandatory Membership and the Control of Professional Deontology in Ecuador from Resolution 0038-2007 TC, of 05/03/2008, of the Constitutional Court<br>Benjamín MARCHECO ACUÑA | 85  |
| Propuestas de tres reformas constitucionales para mejorar la fiscalización de recursos públicos . . . . .<br>Proposal for Three Constitutional Reforms to Improve the Audit of Public Resources<br>Yahir ACOSTA   | 113 |

|  |     |
|--|-----|
| El caso de Mariana Lima Buendía: una radiografía sobre la violencia y discriminación contra la mujer . . . . .             | 143 |
| The Mariana Lima-Buendía Case: An In-depth Scan of Violence and Discrimination Against Women                               |     |
| Karla I. QUINTANA OSUNA  |     |
| El constitucionalismo internacional y la Organización Mundial de Comercio: el caso de los protocolos de adhesión . . . . . | 169 |
| International Constitutionalism and the World Trade Organization: The Case of Accession Protocols                          |     |
| Juliana PEIXOTO BATISTA  |     |
| La relación entre la doctrina del control de convencionalidad y el derecho nacional. . . . .                               | 199 |
| The Relationship between the Doctrine of Conventionality Control and Domestic Law  |     |
| Pablo GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ   |     |

### COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

|  |     |
|--|-----|
| Los derechos fundamentales de las personas transgénero . . . . . | 229 |
| Julia Sandra BERNAL CRESPO                                       |     |

### COMENTARIOS LEGISLATIVOS

|   |     |
|---|-----|
| El constituyente Paulino Machorro y el Centenario de la Constitución de Querétaro . . . . . | 249 |
| J. Jesús OROZCO HENRÍQUEZ   |     |
| Nacionalidad, naturalización y extranjería en el Constituyente de 1917. . . . .             | 259 |
| Daniela GLEIZER   |     |

- A Brief Criticism of the New Mexican Telecommunication Law through the Eyes of Human Rights and Democracy . . . . . 279  
 Roberto Antonio CABRERA Y RODRÍGUEZ

### RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

- GARCÍA ROCA, Javier y CARMONA CUENCA, E. (eds.), *¿Hacia una globalización de los derechos? El impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana*, España, Arazandi, 2017, 536 pp. . . . . 295  
 Adam KRZYWOŃ

- TORO HUERTA, Mauricio Iván del y SANTIAGO JUÁREZ, Rodrigo, *La perspectiva intercultural en la protección y garantía de los derechos humanos (una aproximación desde el análisis de las controversias electorales en comunidades indígenas)*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015, 234 pp. . . . . 305  
 Sergio GARCÍA RAMÍREZ

- A propósito de la pentalogía de José Luis Soberanes Fernández 313
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, *El pensamiento constitucional en la Independencia*, pról. de María del Refugio González, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012, 201 pp. . . . . 321
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, *Y fuimos una Federación. Los primeros avatares constitucionales de México, 1821-1824*, pról. de José Antonio Escudero, México, Porrúa, 2013, 191 pp. . . . . 328
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, *Y los conservadores tomaron el poder y cambiaron la Constitución (1836-1846)*, pról. de Feliciano Barrios Pintado, México, Porrúa, 2014, 235 pp. . . 331

|  |     |
|--|-----|
| SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, <i>Una aproximación al constitucionalismo liberal mexicano</i> , México, Porrúa, 2015, 278 pp. . . . . . | 335 |
| SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, <i>Y la Revolución se hizo Constitución</i> , México, Porrúa, 2016, 391 pp. . . . . .                    | 337 |
| Faustino MARTÍNEZ MARTÍNEZ   |     |
| CANOSA USERA, Raúl, <i>El control de convencionalidad</i> , Navarra, Cizur Menor, Aranzadi Thomson Reuters, 2015, 134 pp. . .            | 343 |
| Marcela Cecilia RIVERA BASULTO   |     |
| CNDH, <i>Migrantes. Voces, rostros, y sueños compartidos</i> , México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016, 254 pp..         | 353 |
| Mauro PÉREZ BRAVO  |     |